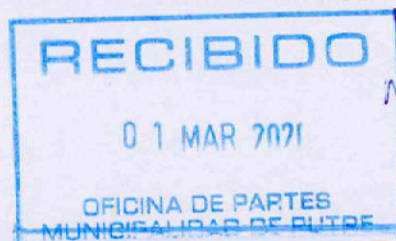


Timalchaca, 01 de Marzo de 2021

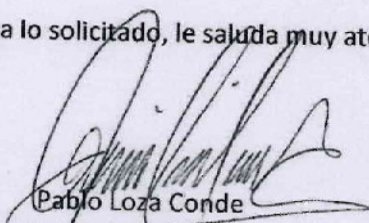
Señor  
Edgar Loza González  
Secretario de la Municipalidad de Putre  
Putre



De acuerdo a reunión del Comité de Agua Potable Rural de Timalchaca, llevado a efecto el 23 de Diciembre de 2020 se adjunta Acta, donde se acordó llevar a efecto el Proceso eleccionario para elegir el nuevo Directorio del Comité de A.P.R.

Por todo lo anterior, se informa al Secretario de la Municipalidad de Putre que la reunión con el proceso eleccionario para elegir el nuevo Directorio del Comité de A.P.R. se llevara a efecto el día 28 de Marzo de 2021 a las 11,00 horas en la sede Social del Cuerpo de Alferazgo, localidad de Timalchaca, para que sea publicado en el portal Web de la Municipalidad de Putre.

Esperando se dé cumplimiento a lo solicitado, le saluda muy atentamente.

  
Pablo Loza Conde  
Presidente Comisión Electoral  
Célular: 992496078

Acta de Reunión Extraordinaria del Comité de Agua Potable Rural de  
Timalchaca (A.P.R.)

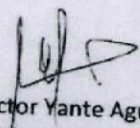
Timalchaca a veintitrés días de Diciembre de 2020 y siendo las 12,00 horas, se llevó a efecto la reunión del Comité de A.P.R., en la Sede Social del Cuerpo de Alferazgo, con la asistencia de 20 socios de un total de 35, para tratar los siguientes puntos:

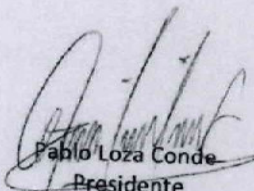
- 1.- Nominación de La Comisión Electoral
- 2.- Fijar fecha para llevar a efecto El Acto Eleccionario.

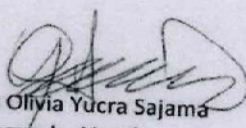
En el primer punto de la tabla, se informa a la Asamblea que el periodo del Actual Directorio esta vencido, por lo que se debe nominar La Comisión Electoral, para que Esta llame a nuevas elecciones y se solicita a la Asamblea que se nominen los candidatos. Después de varios intercambios de opiniones y propuestas, se acuerda lo siguiente: La Comisión Electoral, queda conformada por las siguientes personas: Pablo Loza Conde Presidente, Hector Yante Aguilar Primer Vocal y Gladys Olivia Yucra Sajama Segundo vocal.

El Presidente de La Comisión Electoral, propone a la Asamblea que se acuerde la fecha para llevar a efecto el Acto Eleccionario del Comité de A.P.R. de Timalchaca, después de varias propuestas de fecha se acuerda lo siguiente: El Acto Eleccionario se llevara a efecto el Sábado 30 de Enero de 2021, a las 10,00 horas en el Local del cuerpo de Alferazgo y lo presidirá La Comisión Electoral, conformado por El Presidente Don Pablo Loza Conde, Primer Vocal, Héctor Yante Aguilar y Segundo Vocal, Gladys Olivia Yucra Sajama.

Siendo las 13,30 horas y no habiendo más que tratar se levanta la sesión, para constancia firma La Comisión Electoral.

  
Héctor Yante Aguilar  
Primer Vocal  
Rut.: [REDACTED]

  
Pablo Loza Conde  
Presidente  
Rut.: [REDACTED]

  
Gladys Olivia Yucra Sajama  
Segundo Vocal  
Rut.: [REDACTED]

C.c.

- Señor Edgar Loza Gonzalez  
Secretario de la Municipalidad de Putre

